C.R.A Corporación Autónoma Regional del Atlántico	**FORMATO**		SGI SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL - C.R.A
	VERIFICACION DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		
	Código: AB-FT-05	**Versión: 2**	**Fecha: 23/02/2021**

Objeto: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO PARA QUE APOYE A LA OFICINA ASESORA JURIDICA EN LA ATENCIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS QUE SE REALICEN POR PARTE DE LA FISCALIA RELACIONADOS CON LOS TRAMITES AMBIENTALES Y EN LA DEFENSA DE LOS INTERESES CORPORATIVOS.

Valor: CUARENTA Y CUATRO MILLONES CIEN MIL DE PESOS M/L ($44.100.000)

Plazo: SIETE MESES

La suscrita Jefe de la oficina Asesora Jurídica, procede a la revisión de los documentos que acreditan la experiencia e idoneidad de PAUL DAVID ZABALA AGUILAR, identificado(a) con la C.C. N° 1.129.508.412, conforme a los requisitos establecidos en los estudios previos respectivos.

Se procede a evaluar los documentos soportes de la Hoja de vida que acreditan la idoneidad y experiencia de PAUL DAVID ZABALA AGUILAR, así:

REQUISITO	**CUMPLE/NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
Perfil académico: El contratista deberá ser Abogado.	Si	Aporta: Título de ABOGADO, otorgado por la Universidad Autónoma del Caribe, en fecha 22 de julio de 2011.
Experiencia General: con experiencia general de tres años.	Si	Acredita más de 3 años experiencia general desde la expedición de su tarjeta profesional # 228990 el 6 de mayo de 2013 por el CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA.
Experiencia Específica: un año de experiencia específica.	Si	Acredita más de 1 AÑO de experiencia específica, aportando certificación expedida por la Corporación Autónoma Regional del Atlántico -CRA- y copia de contratos suscritos, en la que constan servicios sin continuidad desde el año 2017 al 2020.

		Además, aporta constancias que acreditan experiencia en otras entidades y firmas. Las cuales hacen parte integras del proceso contractual en desarrollo.

Analizados los documentos aportados por PAUL DAVID ZABALA AGUILAR, se concluye que cuenta con la idoneidad y experiencia requeridas para la ejecución del objeto establecido en los estudios previos.

Fecha: Febrero 24 de 2023



PAOLA FONTALVO LÓPEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica